

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

## RESOLUCIÓN

Comunidad de Madrid

Exp.: A/SUM-044337/2023

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario del Tajo, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento de Suministro de **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE ANESTESIA COMPUESTO DE RESPIRADOR, MÓDULO DE GASES Y MONITOR HEMODINÁMICO”**.

D<sup>a</sup> MARIA LUISA GARCÍA GONZALEZ, Directora Gerente del Hospital Universitario del Tajo, según Resolución de 29 de octubre de 2021 de la Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud y en virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. nº 222, de fecha de 17 de septiembre de 2021).

### CONSIDERANDO

- El informe de la necesidad para el **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE ANESTESIA COMPUESTO DE RESPIRADOR, MÓDULO DE GASES Y MONITOR HEMODINÁMICO”**.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del **“Suministro e instalación de un equipo de anestesia compuesto de respirador, módulo de gases y monitor hemodinámico”**, según modelo tipo informado favorablemente en última actualización conforme a la Resolución de 20 de octubre de 2023, del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- La Orden de Inicio del expediente A/SUM-044337/2023 para la contratación, con fecha 7 de noviembre de 2023.

### RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre en Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente A/SUM-0044337/2023 de: **“Suministro e instalación de un equipo de anestesia compuesto de respirador, módulo de gases y monitor hemodinámico”**.
- Aprobar el gasto, derivado de dicha contratación, por un importe total de: **//60.000,00 €// SESENTA MIL EUROS**. (Base Imponible: 49.586,78 € + IVA: 10.413,22 €), que será de aplicación con cargo a la Partida 63305, Programa 312A.
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y acordar la apertura del procedimiento, para la adjudicación del contrato referido, que se efectuará mediante procedimiento abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- Publicar en los boletines oficiales, que en su caso procedan, y en el perfil del contratante el anuncio de licitación de este contrato, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la documentación preceptiva correspondiente, de conformidad con el artículo 63.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Aranjuez, 7 de noviembre de 2023

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: María Luisa Garcia Gonzalez

